

ABRIL-1893

Pleamares: á las 07'31 m.—Coeficiente 43.—
id. 07,55 t.—Coeficiente 87.—Bajamares: a las
01'32 m. y 01'56 t.
Orto del sol: á las 5'31.—Ocaso: á las 6'31.

8

SÁBADO

SANTO DEL DÍA.—San Dionisio, San
Alberto y Santa Máxima.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de co-
ches de Ramales para Solares, en combina-
ción con el tren que sale de dicho punto pa-
ra Santander á las once y media de la maña-
na, se verificará á las seis y media de la mis-
ma, en vez de las ocho que venía efectuán-
dose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de
coches de Solares para Ramales será á las
ocho y media de la mañana en combinación
con el tren que sale de Santander á las siete
y media de la misma.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de tapioca.—
Escalopos de ternera con puré de
guisantes.—Ternera á la pintaner.—Lomo
de cerdo á la rubert.—Filetes de solomillo
con champiñón.—Cordero á la bretona y
asado.—Riñones á la minuta.—Pollos saltea-
dos y dorados.—Pescados varios.

SE VENDE ENCUADERNADA Y
de la guerra civil, por Pivala, com-
puesta de tres tomos en folio, con pro-
fusión de grabados y oleografías.
En esta Administración darán razón.

SE TRASPASA

en la villa de Ampuero, en el mejor sitio,
una panadería y comercio de ultrama-
rinos, casa fundada en el año 1870.
Para informes, dirigirse á su dueño Ve-
nancio Rivas, en dicha villa. 15—3

CRÓNICA-RETROSPECTIVA

8 de abril

1773. Nació en Ogebar, lugar del partido
de Ramales, don Pablo Manuel de Lasaga,
Teniente Coronel Comandante que fue del
Regimiento de Tiradores de Cantabria.
Fue herido y hecho prisionero por los
franceses en una acción librada en Cabezón
de la Sal, y conducido á Torrelavega, en don-
de murió á consecuencia de las heridas reci-
bidas.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 6

Señor Director de LA ATALAYA:

Empezó el día político de hoy con la ce-
lebración del Consejo presidido por la Rei-
na. Como los ministros tenían que asistir á
los cuerpos colegisladores á primera hora
de la tarde, el Consejo fue brevísimo, pues
se redujo al examen de la política interior y
exterior por el señor Sagasta, deteniéndose
principalmente en la crisis francesa y su so-
lución, cuyo presidente del gabinete no es
tan acérrimo partidario del proteccionismo
como Mr. Meline, lo cual hace augurar
buen resultado para España por lo que res-
pecta á las relaciones comerciales.

De política interior relató el señor Sa-
gasta con brevedad los asuntos más prin-
cipales de la última semana, y se habló algo
de la ceremonia de apertura de Cortes, que
estuvo brillantísima. La Reina, á propósito
de esto, se lamentó de que el Rey se pre-
sentara ayer en público algo pálido por
consecuencia de una indigestión que pade-
ció el día anterior.

Y no hubo más en el Consejo, aparte de
la firma de algunos decretos de poca im-
portancia. Los nombramientos de sena-
dores vitalicios se guardaron para otra oc-
asión.

Desde antes de las doce se notaba en el
Congreso una gran concurrencia de diputa-
dos. La mayoría ha sido exacta por esta
vez, y ya quisiera el señor Sagasta que siem-
pre observasen la misma conducta. Comen-
zó la sesión por la elección de la Mesa inter-
rina.

Antes de dar cuenta de lo ocurrido en el
salón de sesiones, bueno es decir algo de lo
que ocurría por los pasillos. La candidatura
ministerial para la comisión de Actas no ha
satisfecho á todos los individuos de la ma-
yoría, y hoy han saltado ya algunos chispa-
zos de insubordinación, que son de mal
agüero para el señor Sagasta.

LA ATALAYA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.

Valladolid.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 96.

Tenía conocimiento el jefe del Gobierno
de que dos diputados se disponían á intro-
ducir modificaciones en la candidatura de la
Comisión á que me refiero, y esta tarde pro-
curó hacerse el encontradizo con ellos en el
Congreso.

Uno de éstos era el señor Cañellas, al
que interpelo el señor Sagasta, diciéndole:
—Me han dicho que trata usted de vot-
ar otra candidatura de la acordada por el
Gobierno.

—En efecto, señor Sagasta; en uso de un
derecho que creo perfecto, me he incluido
en la lista de los que aspiran á ser elegidos.

—Pues el que va contra el Gobierno no
es ministerial.

—Bueno, pues yo lo entiendo de otra
manera.

Otro de los levantiscos era el señor Groi-
zard (hijo).

—Sé que va usted á votar á un republi-
cano en la comisión de Actas.

—En efecto, señor Sagasta; votaré al se-
ñor Moya, que es amigo mío.

—Pues en estas cuestiones los amigos
únicos deben ser los que figuran en la can-
didatura ministerial.

Comenzó, como dejo dicho, la sesión,
con la votación de la Mesa. El señor mar-
qués de la Vega de Armijo obtuvo 212
votos, y se anotaron cuatro papeletas en
blanco.

Sin oposición, fueron luego elegidos vice-
presidentes los señores duque de Almodó-
var del Río, Laserna, Mellado y Lastres.

Tampoco puede decirse que hubo lucha
en la elección de secretarios; pues si bien
los republicanos presentaban al señor Bal-
lesteros para el cuarto lugar, se sabía de
antemano que no habían de obtener más
votos que los de sus correligionarios, como
en efecto ha sucedido; es decir, 27.

Resultaron elegidos los señores Alonso
Martínez, Gullón, García Prieto y Bugallal.

Constituida la mesa, el señor marqués de
la Vega de Armijo pronunció el discurso de
gracias obligado, que no tuvo ninguna nota
saliente.

Inmediatamente después, el señor Sal-
merón volvió á reproducir el incidente re-
lativo á que el Congreso declarara cuál era
el reglamento por que habían de regirse los
diputados, incidente que, según los republi-
canos, fue tratado con demasiada latitud
por el jefe de los centralistas. Mantenía el
señor Salmerón que el Congreso era soberano
para dictar su reglamento, y por lo
mismo que debía declarar, cuál de los regla-
mentos anteriores aceptaba el Congreso.

Tan allá fue el señor Salmerón en sus
afirmaciones, que llegó á decir que el con-
vencionalismo del juramento que se tomaba
á los diputados republicanos que iban al

Congreso á defender la república contra la
monarquía, consentido por la Cámara, era
signo de decadencia.

Afortunado estuvo en las réplicas el señor
Sagasta, el cual probó con el artículo 4 de
la ley electoral que el reglamento de las
Cortes anteriores regía para la Junta de di-
putados hasta que se constituyera el Con-
greso, rechazando con energía los conceptos
algún tanto atrevidos del orador republica-
no entre los aplausos de las minorías mon-
árquicas y de la mayoría.

Terminado el incidente que duró dos ho-
ras, se procedió á la elección de los indivi-
duos de la comisión de actas en que queda-
ban cuando salió del Congreso para escribir
la carta.

En una de las secciones del Congreso se
ha reunido esta tarde, presidida por el se-
ñor Canalejas, la comisión catalana que vi-
ne á gestionar la modificación del decreto
sobre zonas fiscales y los representantes de
varias provincias, entre ellas Madrid, Valen-
cia, Sevilla, Gijón, Cartagena, Bilbao,
Coruña y Vigo. En la reunión se acordó ir á
ver al ministro de Hacienda para pedirle la
derogación del citado decreto ó que lo mo-
dificase en el sentido de que subsistan las
guías para las zonas fronterizas solamente
dejando libre la línea marítima.

Confían poco en el logro de sus gestiones,
pues las impresiones recibidas por los inter-
resados, es que el ministro hace cuestión de
gabinete el mantenimiento del decreto tal
como quedó firmado.

Mañana á las diez de la noche visitarán
al señor Gamazo.

En el Senado ha presidido la sesión el
marqués de la Habana y después de la lec-
tura de las listas rectificadas de senadores,
se ha procedido á elegir los secretarios in-
terinos, habiendo obtenido para el primero
de estos cargos 102 votos el señor conde
de Cervera, para el segundo 91 el señor
marqués de Puerto Seguro, para el tercero
149 el señor vizconde de los Asilos y para
el cuarto 148 el señor de Rubianes.

Para la comisión permanente de actas
resultaron elegidos los señores Angulo,
Vázquez Queipo, Colmeiro, Rivera, Curiel
y Castro, Conde Pallares y Magaz.

Se suspendió la sesión para constituirse
la comisión de actas y dos horas después
volvió á reanudarse, dándose cuenta de ha-
ber sido designado para presidente el señor
Angulo y secretario el señor Rovira. Y se
levantó la sesión.

Los senadores exministros del partido
conservador se han reunido en la sección

primera y han acordado que el señor El-
duayen dirija las personas que han de inter-
venir en los debates que se susciten y dar
una muestra de confianza á los señores
conde de Pallares y Magaz, aprobando des-
de ahora cuanto hagan en la comisión de
actas.

CRONICILLA

DE VARIAS COSAS

Ayer terminó la vista de la causa segui-
da contra el autor de la sustracción y susti-
tución de un testamento. En otra parte se
dan detalles. Traigo aquí el «asunto» para
hacer constar una observación mía. De los
tres informes pronunciados en el juicio, el
más breve fue el del acusador privado, se-
ñor Mazarrasa; y además de breve, fue cla-
ro, preciso y persuasivo. El señor Mazarra-
sa pertenece al «grupo», por acá tan redu-
cido, de los abogados que «se van al gran-
no», bien enterados de que á nadie se le
convence ya con «la paja». Nada más car-
gante que la tradicional costumbre de «ha-
cer discursos» en el foro, y ya que no es
posible «prohibirla», bueno es que ella sola
desaparezca. En las Audiencias debe pre-
dominar la «dialéctica», no la retórica:
quiero decir que, como el señor Mazarrasa
anteayer, deben los oradores fenses, al
defender ó acusar, presentar desnudos sus
«argumentos», demostrando la verdad «por
medio» solamente de la lógica, sin apelar á
los gastados recursos de la «elocuencia»: creo
yo que en el foro no debe haber más elo-
cuencia que una: la de los hechos.

El estudio de los caracteres, las demos-
traciones realmente periciales, el examen
minucioso de las «intenciones», muchas
otras cosas á que hoy para nada se recurre,
han de ser los fundamentos de los futuros
«fallos», los únicos «materiales» que «pe-
sarán» en la balanza de la «diosa Themis».

Para «probar» no es preciso «conmover»
agitando los naturales sentimientos de los
jueces y ejerciendo lo que podríamos llama-
r «coacciones del ánimo», tan ilegítimas
—por hoy sólo moralmente—como las co-
acciones materiales.

Ahora, elevadas á formar tribunal gentes
en su mayoría poco hechas á los ardores de
la «oratoria», recurrir á los párrafos brillan-
tes y á los períodos enternecedores, vehe-
mentes, hiperbólicos, es grave falta en quien
acusan ó defienden; porque no es la
justicia cosa del corazón, sino de la concien-
cia, y así como en Dios nunca se impone á
lo justo lo bondadoso, jamás en los llama-
dos á velar por el cumplimiento de las le-
yes ha de sufrir quebrantos el deber por
efectos de la blandura del ánimo.

No son cuestiones de tal magnitud para
tratadas en estas cuartillas, á toda prisa em-
borronadas, ni para estudiadas por mí, sim-
ple «apuntador» de impresiones. Pero cons-
te la opinión de que sería muy de aplaudir
que fuesen desapareciendo de los tribuna-
les, como de todos sitios, las costumbres
viciosas, y esta de la elocuencia *cursi*, «apli-
cada» al foro, lo es, y mucho. El señor Ma-
zarrasa hizo anteayer una acusación brevisi-
ma y razonada, poco «brillante», pero
muy convincente, afirmando, «robustecien-
do» la del fiscal señor Echánove, sin más
que «enumerar» hechos y concretar, pre-
sentándolas diestramente, las declaraciones
de todos los testigos, haciendo ver, por cla-
ras deducciones, lo que hacer ver preten-
día, sin apelar á ese *palabreo* que no siem-
pre escuchan los señores de la Sala, que á
veces aplaude el público de peones, cargue-
ras y vagos, y que marca y entontece y
turba—y aquí está la consecuencia *ilegal*—
á los señores jurados.

Se han abierto las Cortes y se ha leído el
Mensaje de la Corona, que anteayer antici-
pamos y que anoche trajeron los periódicos
madrileños. De él resulta que se han estre-
chado las relaciones entre España y las re-
públicas americanas, la cual es una conse-
cuencia «transcendental» de la conmemora-
ción del Centenario de Colón, acaso lo úni-
co positivo que dejó aquel entusiasmo de
hace unos meses. Se han entablado relacio-
nes comerciales con algunas naciones del Sur
de América y quiera Dios que se concierten
buenos tratados, que buena faltan nos están
haciendo. Por ahí, se halla más riqueza que
persiguiendo la oculta—muy bien persegui-
da—y se adelanta bastante más que discu-
tiendo en las Cámaras. También se dice
en el Mensaje que se han terminado ya los
convenios comerciales con Suecia y Noruega,
Portugal y Holanda: de seguro que no se
enriquecerá con ellos España; pero algo es
algo. En cambio el convenio con Francia no
parece y enormes cantidades de vino que
podrían ser colocadas muy ventajosamente
en la vecina república, para bien de la Fran-
cia y de nosotros, serán despachados á cual-
quier precio, si pueden despacharse, y algu-
nos litros se han de ver en muchos pueblos
de la Rioja derramados por el suelo. A pesar
de lo cual, en Santander beben los pobres
un vino infernal y caro.

El Gobierno está resuelto á nivelar los
presupuestos, obra magna que habrán de
realizar las nuevas Cortes. ¿Se realizará?...
Muy difícil de realizar creen algunos pe-
riódicos el propósito del Gobierno de favo-
recer el desarrollo de las operaciones del
Banco de España con el comercio, cortando
el exceso de circulación fiduciaria, mientras
el Banco sea casi el único prestamista del

20

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

encerrará el tesoro cuya posesión colmaría mis deseos. Dejo, pues, al
capitán seguir sus negocios, prometiéndole estar de vuelta mañana, y
un brick inglés me lleva hacia Macao.

Siguiendo nuestro rumbo cruzamos un vapor que lleva á remolque
una barca de piratas. ¡Pobres piratas!, ¡cómo les persiguen!, ellos que
en otro tiempo eran los reyes del mar, que hacían temblar á los hijos
del cielo! Pasó su buen tiempo.

Es verdaderamente pintoresca la ciudad de Macao; apoyándose en
tres barrios, como para trepar mejor á la aspera colina en que des-
cansan sus casas de azulados ladrillos, sus templos búdhicos, sus igle-
sias y conventos católicos, que casi son antiguéduas en esta celosa
tierra china.

Un día para visitar la pagoda de las Rocas, pagoda algo degradada,
pero agradablemente situada en el puerto interior; para meditar en
las brutalidades de la suerte con el genio, en la gruta donde Camoens,
el sublime tuerto, terminó sus *Lusiadas*; para ver la gente elegante
paseando en la calzada de Praga Grande, y para buscar una taza de
té que no se encuentra, es bien poco; pero el capitán Lecoq no ha
querido conceder más, y sería capaz de hacerse á la vela para Canton
sin esperarme. Mañana al amanecer volveré á Hong-Kong.

Canton.

Ahora estoy verdaderamente en la China, y la China no es un país
como otro cualquiera.

De Macao á Canton no hay más que 90 millas. La navegación no
es cómoda en medio de aquel dédalo de islotes que parecen arrojados
expresamente entre las dos riberas del Tigris para quitar á los bárba-
ros el deseo de ir á ver lo que hacen en su casa los hijos del cielo.
Desgraciadamente para los chinos, estos testarudos bárbaros no se
intimidan fácilmente.

El capitán Lecoq ha jurado mucho durante este corto viaje, lo
cual no ayudaba gran cosa á la maniobra; pero juraba dando excelen-

LA TAZA DE TÉ

17

abordábamos en una barca al teatro que se balanceaba sobre las an-
clas á impulso de las olas.

El escenario, adornado con guirnaldas y gallardetes ingleses y fran-
ceses, estaba en la popa.

La representación había comenzado; representaban un vaude-
ville.

Entiendo bastante bien el idioma francés, leo casi á libro abierto á
Corneille, Racine y Moliere; pero nunca he podido comprender un
vaudeville francés contemporáneo. Preciso es que el idioma del vau-
deville sea completamente distinto al de los autores que llaman clá-
sicos en Francia.

Si no pude divertirme con los chistes que saludaban con risas y
bravos los espectadores, entre los que nos habíamos sentado, las ac-
titudes completamente originales y los excéntricos trajes de los có-
micos, me divertieron prodigiosamente.

El buen señor Harrison reía, aplaudía y se agitaba en su silla con
satisfacción imposible de describir; este señor no es seguramente un
flemático inglés, como dicen nuestros vecinos.

Miss Mary se divertía mucho también, pero no sé por qué el señor
alférez miraba mucho más á miss Mary que á la escena. De vez en
cuando se inclinaba hacia ella para darle en muy buen inglés, á fe
mía, una explicación que la joven escuchaba con notable atención.

Después de la representación bailaron los actores, y el primer gal-
lán, un colosal marinero, desplegó tales gracias, que pusieron el coímo
al entusiasmo del público, y llevaron hasta el delirio los transportes
del señor Harrison.

Terminado el baile, y mientras tomábamos los sorbetes que nos
había hecho galantemente servir el capitán de la *Superbe*, se acercó á
saludar al señor Harrison y á miss Mary un chino joven aún, de
bastante buen aspecto y magníficamente vestido.

—¡Ah!, sois vos, amigo Lo-Hang—exclamó con su jovial acento el
negociante;—que todas las flores de la prosperidad del cuerpo y del
alma perfumen vuestra vida. ¿Y la salud del joven señor Cuatro? Su-
pongo que irá mejor.

—Excelente; pero mi hija Chun padece mucho ahora. La semana
pasada cumplió seis años, y se le han puesto las ligaduras para ape-

Tesoro, quien le da papeles y más papeles a cambio del dinero de que tan resentida está la Hacienda pública.

Ya se trabaja activamente en Bilbao para preparar las fiestas del próximo agosto. El *Nervión*, que abrió, con el mejor resultado, un concurso de proyectos-programas para este verano, se ocupa largamente del «Salón de pintura y escultura» que se abrirá allí durante los días de festejos. Aquí... como si julio no estuviese «encima», como si no fuese la estación veraniega la única del año en que cientos de familias sacan algún producto de sus industrias.

¡Cuanta verdad dijo don Melchor Gaspar de Jovellanos al hablar como habló de la fiesta taurina! «¿Quién no dejará de concebir ideas grandes de nuestros nobles afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar a los toreros, premiar la desesperación y la locura, y proteger a porfía a los hombres más soeces de la república?»... Ahora, ya no son los nobles quienes proporcionan esos espectáculos bárbaros. Es el pueblo «soberano» el que los pide... y es la prensa ilustrada, el cuarto poder, «antorcha» de la civilización, la que llena docenas de columnas con todos los detalles de la cogida del Reverte, otra víctima de la bestialidad del hombre «civilizado».

P. L.

NOTICIAS

En la Casa de socorro fue curado ayer, de una herida contusa en la rodilla derecha, Eugenio Martín, de 15 años, de Santander, carpintero.

La guardia civil de Liendo ha detenido a José Salvaré Minondo, vecino de Agüero, de 23 años, y a Ramón Ranero Peral, de 20 años, soltero, jornalero, vecino de Arredondo, los cuales tiraron en la noche del 29 del pasado, varias cruces de piedra de un calvario existente en el campo de la iglesia de dicho pueblo de Agüero, destruyendo algunas de ellas.

La guardia civil de Solares ha detenido al joven Angel Fresno Bartolomé, residente en La Cavada, Riotuerto, de 15 años de edad, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Zamora.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Penagos. Las solicitudes en el término de quince días.

Por la Alcaldía se ha manifestado al señor Gobernador civil que han sido aprobados por la Junta municipal los presupuestos adicionales refundidos a los ordinarios del actual ejercicio de 1892-93, correspondiente a este Ayuntamiento y a la zona de ensanche por Maliaño.

El señor Arzobispo de Burgos convoca a oposición para proveer una canongía vacante en aquella metropolitana, y el ilus-

trísimo señor Obispo, Dean y Cabildo de Huesca, anuncia la oposición para la vacante de un beneficio con cargo de maestro de capilla y organista de aquella catedral.

Ayer fueron denunciadas a la Alcaldía tres mujeres que se pusieron a vender hortaliza en el sitio destinado a la venta de leche, y una mujer que estaba lavando ropa en la fuente de Becedo.

Algún periódico se lamenta del descuido de los encargados de cumplir las disposiciones de la Alcaldía con respecto a los servicios de policía, y creemos que no son muy fundadas esas lamentaciones, pues bien vemos cuantos vamos con frecuencia al cuarto de la guardia municipal, el celo con que cumplen los guardias y su digno jefe, las reglas contenidas en los últimos bandos de la Alcaldía.

La guardia municipal recogió ayer gran número de mendigos en las vías públicas y varios chicos que andaban vagando por las calles.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada a los señores Ríos, Yllera y Escobedo.

Conservas, consignadas al señor Yllera. Paja, consignada a los señores Cruz, Guillermino y Salazar.

Vino, consignado al señor Salazar.

Petróleo, consignado a los señores Almiñaque, García y Villegas.

Aguardiente, consignado al señor Otero. Por gran velocidad:

Garbanzos, consignados al señor Mazuelos.

Vino, consignado al señor Aguado.

Aves, consignadas al señor García.

Queso, consignado al señor Miguel.

Corderos, consignados al portador.

Vino, consignado al portador y al señor Courbón.

El día 17 del actual se venderá en pública subasta en Palencia, la plaza de toros de aquella ciudad.

Para facilitar la buena lectura a las clases menesterosas se ha instituido en Barcelona, bajo los auspicios del Prelado de aquella diócesis, una Liga de señoras para cooperar a este fin, la cual hace circular gratis libros y opúsculos de sana moral.

Digno de imitarse es el ejemplo que presenta esa Liga, y todas las personas que se interesen por el bienestar social, deben prestarle su apoyo.

El domingo 9 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, celebrará en la iglesia de Santa Lucía junta general, bajo la presidencia del señor Obispo, la Asociación de Madres Cristianas e Hijas Devotas de la Virgen.

Durante el mes de marzo último recaudó la Junta de Obras de este puerto, por impuesto sobre carga y descarga, la cantidad de 11.540'42 pesetas.

La *Revue de la diócese d'Annecy* recuerda que San Francisco de Sales fue nombrado por Pío IX protector de la prensa católica. Ahora se trata de construir una iglesia en el pueblo de Thonon (Saboya) que lleve la representación de la expresada prensa.

Burgos 6.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón a 5 pesetas el kilo, merluza de 1'10 a 1'20, anchovas a 0'90, chirlatas a 0'80 y platusa a 1.

Parece que se va despertando el entusiasmo por ir a Roma; y sabemos de varias personas que, teniendo en cuenta lo agradable de la estación y lo económico del viaje, están dispuestas a formar parte de la peregrinación española, que en breve saldrá para dar al Santo Padre una prueba de adhesión y respeto.

Mañana, a las siete de la misma, tendrá lugar en la cárcel de esta ciudad el solemne acto de dar la sagrada comunión a los presos.

Agradecemos la invitación que para asistir a dicho acto nos ha enviado el digno jefe del referido establecimiento, señor Martínez Jones.

Ayer llegó en el tren correo el señor don Manuel Zapatero, jefe de centro de telegrafos, que mandaba el de Madrid y lo sé destinado al de esta capital.

Espontáneamente salió a esperarle y recibirle a la Estación todo el personal de la telegráfica de esta ciudad, de lo cual quedó muy complacido el señor Zapatero, a quien tenemos el gusto de dar la bienvenida.

Constanos las consideraciones especiales que a dicho señor ha merecido siempre la prensa en la Central de Madrid, y el celo por el desplegado en el cargo que tan dignamente desempeña.

«Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza a quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos en indicar a nuestros abonados la conocida AGENCIA ALMODÓBAR (Jardines, 32, principal), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.»

PÉRDIDA

Hace trece días falta de Santillana del Mar una vaca grande, roja, delgada, vieja, astas aceradas, abierta de cabeza y que se refoja del cuarto trasero.

Su dueño, Lorenzo Gómez Obregón, gratificará al que la haya encontrado. 3-2

AUDIENCIA

Ayer continuó la vista de la causa seguida contra don Gaspar Arce Muela, por sustracción y sustitución de un testamento.

El procesado nada tiene que exponer. Se ha retirado un señor jurado por hallarse enfermo, sustituyéndole el primer suplente.

El presidente, señor Gullón, hace el resumen. Relata los hechos comprobados por las pruebas. Con claridad y concisión recuerda a los jurados todos los fundamentos de la acusación y de la defensa, y termina exhortándolos para que dicten su veredicto con arreglo a su conciencia.

La Sala dicta las preguntas a que ha de responder el jurado, el cual se retira a deliberar.

Transcurrida media hora, se lee el veredicto, que es el siguiente:

1.º El procesado Gaspar Arce Muela es culpable de haber intervenido con terceras personas en la sustitución del testamento cerrado que doña María Antonia Villegas otorgó ante el Notario que fue de Torrelavega don Manuel Martínez Conde, en el pueblo de La Montaña, el día 12 de agosto de 1880, facilitando para introducir en la carpeta verdadera otro testamento distinto escrito por Arce en el que se expresa inciertamente que la doña María Antonia le instituye por su heredero.—SI.

Leído el veredicto, el señor Fiscal pide que se imponga al procesado la pena de nueve años de presidio mayor, con accesorias y multa de 500 pesetas y que restituya los bienes de doña María a sus herederos legítimos.

El acusador privado pide lo mismo.

El señor abogado defensor dice que no está perfectamente definido el delito, por la forma en que está formulada la pregunta, y dice que Arce recurrirá al Tribunal Supremo.

La Sala se retira a deliberar, leyéndose después la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Fallamos: que debemos condenar y condenamos al procesado Gaspar Arce Muela, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; a la multa de 500 pesetas y pago de una mitad de costas hasta el auto de 19 de enero último y en todas las posteriores. Restituyase a los que resulten herederos de doña María Antonia Villegas, los bienes relictos por la misma, indemnizándoles dicho procesado de los que hubiere percibido y conserve aun en su poder; é inutilizese el testamento que obra unido a la causa como pieza de convicción y que mandó protocolizar el Juez de primera instancia de Torrelavega por su auto de 7 de octubre de 1890, remitiéndose al efecto, una vez que sea firme, certificación literal de esta sentencia. Y por los fundamentos que contiene, aprobamos el auto del Juez de instrucción declarando la insolvencia del sumariado.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lavín y con asistencia de los señores Mazarrasa, Soto, Campo, Agüeros, Gracia, Colomer, Zumelzu, Varona, Yarza, Rosales, Docal, Lanza, Horga, Ceballos, Marañón y otros.

Leída el acta del anterior, es aprobada.

El apoderado de la casa Roiz de la Parra, en liquidación, ha devuelto al Ayuntamiento dos títulos de 25.000 pesetas, con los cupones, cumpliendo lo dispuesto en la sentencia recaída obligando a la devolución. El Ayuntamiento queda enterado.

Varios vecinos de Ruamayor dicen que está denunciada la casa número 22 de dicha calle y piden que se hagan allí las alineaciones, cumpliendo las ordenanzas. Pasa a la comisión.

Don Atilano Rodríguez dice que con una obra que se está haciendo en la calle de Arna se le está perjudicando, pues se han dejado al descubierto los cimientos de una casa. Pasa a la comisión.

El director de *La Voz Montañesa* pide que se creen dos escuelas asilos en los distritos Este y Oeste de la población, para recoger a los niños pobres.

El señor Ceballos dice que esta solicitud no debió admitirse, porque es una lección que se quiere dar al Ayuntamiento. Pide que se desestime.

Los señores Campo y Lanza dicen que no se debe desestimar la solicitud, sino tenerla en cuenta.

El señor Horga ruega que se pregunte a la Corporación si se toma ó no en consideración la solicitud.

El señor Agüeros juzga indiscutible que todo ciudadano proponga cualquiera mejora al Municipio, y dice que encuentra muy acertada la idea del señor Coll.

Pasa la solicitud a informe de la comisión.

Sobre la mesa un informe de la comisión de Obras desestimando una solicitud de terrenos hecha por el señor Suárez Inclán. Se acuerda, después de alguna discusión, aprobar el dictamen.

Está sobre la mesa un informe sobre concesión de un peso y venta de pescado a don Fernando Chaves, en el cual se accede a lo solicitado por éste. El dictamen es retirado.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

Propone la comisión que se conceda al escribiente señor Nova un aumento de sueldo. Queda sobre la mesa el dictamen.

No se accede a una petición de un suplente de la cárcel por estar ya terminado el presupuesto carcelario.

Se acuerda acceder a una solicitud de dos industriales que han suministrado el pan a las casas de Beneficencia, pidiendo que se le devuelva el importe de los derechos pagados por dicho pan.

Acuérdase además: Socorrer con el importe de una anualidad al capataz dimisionario de el Cuerpo de bomberos Nicolás Gutiérrez.

Nombrar portero del Ayuntamiento a Juan Fernández Duñez.

Es aprobado un dictamen sobre tasación de unos terrenos.

Se autoriza la corta de diez árboles cerca del paseo de la Cañía.

Don Francisco S. González, ha solicitado permiso para construir una tejavana.

Se le autoriza.

Don Leopoldo Pardo, pide permiso para cerrar tres fincas en el Sardinero. Se propone que la Comisión se aviste con el señor Pardo y que se indemnice a dicho señor por los terrenos que pueda ceder para andenes. El asunto queda sobre la mesa.

Comprobada la denuncia de que varios vecinos de Monte habían tomado terrenos del municipio, se acuerda ordenar a estos que devuelvan los terrenos, y llevarlos a los tribunales si no lo hacen.

En la próxima sesión se determinará hasta que area debe extenderse la investigación.

D. Jorge Trallero ha solicitado un terreno. Se acuerda denegar la petición.

Se deniega al señor Porriño un terreno en Peñacastillo.

Se aprueban cuentas de obras hechas por administración.

Se adjudica la subasta para la construcción de un alcantarilla al Sur del cuartel de María Cristina a don Antonio Fernández y Fernández.

La comisión de Ensanche propone que se supriman los chaflanes del edificio en construcción para depósito de tabacos. Así se acuerda.

Se aprueba la distribución de fondos de la zona de Ensanche.

Varios vecinos han pedido que se evite el ruido que produce el motor de una panadería de la señora viuda de Vega. Se acuerda aprobar lo propuesto por la Comisión respecto a que se tomen medidas para impedir la molestia.

Se acuerda anunciar las vacantes existentes en el cuerpo de bomberos.

El señor Agüeros pide que se haga extensiva la concesión de un aumento de sueldo al empleado señor Peredo. Así se acuerda.

El concejal señor Ceballos propone algunas mejoras en el Matadero. La proposición es aprobada.

El mismo señor propone que todos los años se conceda el primer día de Pascua un premio de 250 pesetas a quien presente en el matadero mejores reses. Pasa la proposición a la comisión.

El señor Alcalde dice que ha adquirido carretillas de mano para la limpieza pública.

El señor Ceballos hace algunos ruegos a la Alcaldía.

El señor Horga pregunta si se piensa realizar el proyecto de ensanche de la carretera desde la plaza de Numancia a Cuatro Caminos. Se procurará adelantar el proyecto.

El señor Horga se ocupa de otros asuntos.

También hace algunos ruegos el señor Lanza.

Y se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

Día 9.—Nuestra Señora de Socorro en la Compañía.

Día 10.—Nuestra Señora del Rosario en la misma Iglesia.

quearle los pies. Su viveza la impide permanecer en reposo; quiere levantarse y correr por la casa, y experimenta crueles dolores. Ya tiene padecimiento para cinco ó seis meses. ¡Ah! ¡La moda, querido amigo, la moda!

—¿Quién es ese joven señor Cuatro, por cuya salud preguntáis?— preguntó al señor Harrison cuando se alejó Lo-Hang.

—Un hijo de Lo-Hang.

—¿Pero qué significa ese nombre?

—Un mes después del nacimiento, el niño chino vestido con sus mejores ropas, y afeitada por primera vez la cabeza, es presentado a sus parientes y amigos de la familia, y el padre le confiere el *ju-ming*, ó nombre de leche, como dicen aquí; este nombre es el de una flor, de una virtud, ó el número que representa el puesto que ocupa el recién nacido con relación a sus hermanos. La-Hong tiene cuatro hijos, y el menor se llama Cuatro. Ya véis que nada hay tan sencillo. Cuando llegue a la edad de comenzar los estudios, recibirá con igual solemnidad el *chu-ming*, ó nombre de escuela que reemplazará al *ju-ming*, ó se añadirá a éste.

Era media noche cuando volvíamos a tierra. La luna brillaba en un cielo de incomparable pureza, y apostaría cien guineas contra diez á que la noche en que Romeo habló tan largo rato y tan amorosamente con Julieta, no era más bella ni más serena.

El señor Bernard y miss Mary se habían puesto extraordinariamente graves, y no pronunciaron una palabra hasta el momento en que se despidieron casi en voz baja en la puerta del señor Harrison.

Aquel saludo conmovió de un modo extraño mi corazón; repentinamente se me apareció la imagen de miss Aurora más viva que nunca, y su querido nombre brotó de mis labios.

En el mar, á bordo de la FANTASÍA.

No haciendo negocios en Singapore, hace tres días que el capitán Lecoq juzgó prudente hacer rumbo á Hong-Kong.

La víspera de nuestra partida, el alférez Bernard se había hecho á la mar con su buque. El señor Harrison y yo le acompañamos hasta á bordo.

Al estrecharle la mano hasta estrujarla, el digno armador le dijo con acento muy conmovido:

—Hasta la vista.

—Hasta la vista—repitió el alférez.

—Y añadió con temblorosa voz:

—Mis respetos á miss Mary.

El joven estaba sumamente pálido y tenía lágrimas en los ojos. Preciso es que quiera mucho al señor Tomás Harrison.... como no sea á miss Mary, que se sintió mal precisamente la noche que manifestó el alférez que el capitán había dado orden de partir.

Desde Singapore tenemos viento contrario. Mañana hará tres semanas que nos hicimos al mar. Son las once de la mañana y se ve un punto negro en el horizonte. El punto aumenta, aumenta, es una isla, es Hong-Kong.... otra ciudad inglesa: ¡Rule Britannia!

Macao.

Solamente he permanecido en Hong-Kong el tiempo necesario para recorrer inútilmente las tiendas de porcelana de la ciudad y tomar veinte libras sobre *Good-Chance*, construido por *Midsummer-night-dream*. La pradera de *Happy-Valley* es preciosa y todas las mañanas se iguala el césped con el rodillo. Creo que la situación de este magnífico campo de carreras es única en el mundo; le rodean tres cementerios: uno católico, otro protestante y otro zoroástico, en el que se queman los cadáveres. Esto anima á los jockeys para mantenerse bien en la silla.

El comercio está muerto en Macao; la prosperidad de Hong-Kong le ha extinguido; Macao no tiene, por consiguiente, ningún atractivo para el capitán Lecoq; pero yo no corro tras el dinero, y tal vez alguna obscura y mal arreglada tienda de la antigua ciudad portuguesa

Día 11.—Nuestra Señora de los Dolores en la Anunciación.
Día 12.—Nuestra Señora del Carmen en la misma Iglesia.
Día 13.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.
Día 14.—Nuestra Señora de la Concepción en la misma Iglesia.
Día 15.—Nuestra Señora del Pilar en la misma Iglesia.

Fiestas y cultos

Día 9.—Domingo de la octava de Pascua, llamado in albis por la costumbre que tenían los que se habían bautizado en el día de Pascua, de concurrir al templo en el día de su octava, para desprenderse de las blancas vestiduras con que había estado ataviado durante aquellos días. Los griegos la llaman dominica nova, porque los recién bautizados inauguraban desde entonces una vida nueva; y entre nosotros se llama también Dominica de Cuasimodo porque el introito de la misa de este día, comienza con esa palabra: Cuasimodo geniti infantes. Segun testimonio de San Juan Crisóstomo y San Agustín, consta que los fieles de los antiguos tiempos empleaban estas octavas de la Pascua, en hacer buenas obras, en escuchar la palabra de Dios, en asistir a los divinos oficios y en recibir la Sagrada Eucaristía.

El rito de esta dominica es doble de primera clase, y los ornamentos que se usen serán de color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, horas canónicas y misa conventual después de Tercia; a las doce, misa. Por la tarde, a las tres, visperas, oficio divino y rosario al final de los oficios.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media, misa parroquial; a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y a las cinco y media rosario y el ejercicio de costumbre por la asociación de las Hermanas de la Vela.

San Francisco.—A las seis y media, procesión con el Santísimo para administrar la comunión a los enfermos; a las nueve, misa parroquial y misas rezadas a las horas de costumbre. Por la tarde, a la una y media, ejercicio y rosario de la V. O. T., congregación del catecismo a las tres y rosario al toque de oración.

Anunciación (Compañía).—A las nueve, misa parroquial y plática; a las once y doce, misa. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y al anochecer los ejercicios de costumbre.

Consolación.—A las seis y media, misa; a las ocho, misa parroquial, y a las once y media, misa y congregación de San Luis Gonzaga con plática del padre director.

Santa Lucía.—A las seis y media, procesión con S. D. M. para dar la comunión a los enfermos; a las siete, comunión general de la congregación de Santo Tomás de Aquino; a las nueve, misa parroquial, predicando el señor cura párroco; a las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino, y a las doce misa. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen; a las cuatro y media, junta general de las mismas congregaciones, con la asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y al anochecer, rosario. Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—De cinco y media a ocho, misas rezadas de media en media hora; a las nueve y media, congregación de San Estanislao con plática del padre director, y a las diez y media, misa. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María, y al toque de oración, rosario.

Apostolado de la oración

Intención general del mes.—La confianza en las esperanzas cristianas.

Propósito.—Combatir en nosotros y en los demás la falsa confianza y la desconfianza ó desesperación.

REMITIDO

Santander 5 de abril de 1893.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Antes de salir de Santander me creo en el deber de dar las más expresivas gracias por medio de su estimado periódico a la prensa de esta ciudad, por la amable acogida y espontaneidad que ha puesto para sostener nuestro proyecto de línea de vía estrecha de Santander a Madrid, excepto uno que, por motivos que él sabrá, ha insertado en sus columnas una carta de una persona a quien no conozco y a quien ni directa ni indirectamente he confiado nunca trabajo alguno, haciéndose de ese modo eco de una persona mal informada.

Desco sin embargo a esa empresa que logre construir su ferrocarril de vía ancha de Santander a Madrid y que los que han invertido dinero en los estudios de esa vía, no lo hayan gastado en balde.

En cuanto a nuestra empresa, y para conformarnos al trazado del plan de ferrocarriles secundarios españoles, nos precisa tomar como cabeza de línea el puerto de Santaña, cuyo estudio vamos a empezar inmediatamente.

Por otra parte, procuraremos aumentar ó más bien dirigir las mayores corrientes de tráfico hacia Santander, por la vía que en breve la va a unir a la industria villa de Bilbao y cuyos trabajos de construcción se empezarán en breve.

Agradeciéndole infinito la molestia que le proporciono quedo de V. afmo. seguro servidor q. s. m. b., C. Paul Espinasse.

Segun nuestras noticias el lunes se empezarán los estudios de la zona que principia en Santaña. Tanto el Ayuntamiento de aquella villa como los particulares, han ofrecido a la compañía gratuitamente los terrenos que se necesitan.

La empresa se propone aprovechar gran parte de la vía férrea de Santander a Bilbao. El ilustrado ingeniero señor Gorbenea se ocupa en estudiar el trazado de la línea desde Orejo en adelante.

Bien se puede decir que en un plazo rela-

tivamente corto, contará Santander con un elemento más de prosperidad, pues existe el propósito de adelantar todo lo posible la construcción del ferrocarril de vía estrecha que ha de unir a Santander con la villa y corte.

DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior. Nombrar peón caminero a Angel Díaz Fernández, único aspirante.

Darse por enterada la Corporación de una comunicación del Gobernador acerca de las colonias escolares.

Aprobar la Memoria presentada por la comisión provincial, con el voto en contra del señor Alonso.

Quedar enterada de la Memoria sobre el Centenario de Colón remitida por don Angel de los Ríos y Ríos.

Pasar a las Comisiones correspondientes una comunicación relativa a la erección de un monumento a Zorrilla, y una instancia de don José María Cagigal sobre la Granja Agraria.

El presidente de la Junta del Censo de Santaña remite el acta de elección de un diputado por aquel distrito, de la que resulta elegido don Manuel Arredondo Quintana.

Se entró en la discusión del presupuesto de gastos.

Sobre la subvención al Instituto de Biología Marina se discutió largamente, acordándose concederla.

El presupuesto de gastos fue aprobado. Estaba sobre la mesa el expediente sobre el reparto de la cantidad a distribuir entre las asociaciones benéficas con la proporción debida. El reparto quedó aprobado.

Se aprobaron también las liquidaciones de unas paredes hechas en fincas para separarlas de una carretera y la relación de acuerdos adoptados por la Comisión permanente.

Quedaron sobre la mesa: el expediente sobre gastos que ocasionan en la cárcel de Santander los presos pobres de la provincia, y un dictamen de la comisión, proponiendo que se multe con diez pesetas a los Ayuntamientos que no han remitido sus liquidaciones, y que se les conceda cuatro días de término para que las remitan.

Se acordó pagar una cuenta al carpintero don Luis Noval, y aprobar una instancia sobre acopio de materiales de la carretera de Cabuérniga a Puenteansa, con el voto en contra del señor Alonso.

Se aprobaron también las liquidaciones de suministro de materiales para conservación de varias carreteras.

Queda sobre la mesa un expediente sobre cerramiento de fincas en la carretera de Camaleño a Potes.

Se emite dictamen proponiendo que se apruebe el acta de elección de un diputado en Santaña. Queda sobre la mesa.

Y se levanta la sesión.

La de hoy se celebrará a las once de la mañana, y en ella se discutirá el repartimiento del contingente provincial, si hay suficiente número de diputados.

CRÓNICA MILITAR

Por real orden de 5 del actual se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, al segundo teniente de infantería de la zona militar de esta ciudad, don Rogelio Alonso Martínez.

El soldado licenciado del regimiento artillería peninsular de Filipinas, Balbino Bartolomé García, puede pasar por la secretaría del Gobierno militar de esta plaza a recoger el certificado del diploma de la cruz pensada que posee.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Cuerpo de la Guardia civil

Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

- Eluterio Arenas Botella, 85 pesos y 80 centavos; Antonio Armero Vals, 137 y 28; Antonio Argis Expósito, 45 y 55; Vicente Arroyo Jarne, 92 y 68; Casimiro Alvarez González, 52 y 60; Antonio Alvarez Valdés, 30 y 99; Antonio Abad Benconte, 48 y 13; Antonio Amador Ginés, 37 y 56; Agustín Arboleya Loreda, 107 y 86; Antonio Antero Camaña, 38 y 80; Agustín Alvarez Basallo, 192 y 50; Antonio Alvarez Cabrerizo, 81 y 23; Benito Alemán Seguí, 100 y 57; Ventura Arroyo Sanz, 45 y 62; Buenaventura Alvarez Alvaro, 100 y 90; Benito Alvarez Fernández, 48 y 52; Victoriano Agüero Torres, 24 y 95; Zenón Azorín Rubio, 71 y 04; Cándido Abad Muro, 91 y 35; Carlos Alvarez Cerezo, 88 y 12; Clemente Alonso Prados, 45 y 22; Domingo Antón Rivas, 21 y 24; don Eustaquio Arbeiza Sánchez, 330 y 26; Estéban Andreu Palau, 95 y 56; Eduardo Abad Serra, 66 y 58; Francisco Astorgano Pérez, 132 y 57; don Francisco Artola Ibarra, 96 y 88; Fernando Arroyo Arroyo, 99 y 27; Francisco Aspi Tanaso, 120 y 76; Francisco Arroyo Trápaga, 129 y 20; Felipe Arribas Pedruzuela, 92 y 87; Francisco Alvarez Gómez, 113 y 38; Florencio Arias Megías, 78 y 60; Francisco Andrae Santos, 128 y 61; Francisco Avila Gascón, 64 y 18; Francisco Alvarez Ariza, 56 y 05; José Andújar Godoy, 102 y 84; Juan Agapito Vidal, 54 y 30; Francisco Abad Aparicio, 44 y 10; Francisco Antón Herranz, 129 y 12; José Alvarez Valle, 23 y 34; José Arias Vila, 93 y 38; Joaquín Armero Cano, 2 y 08; Juan Arias Arias, 103 y 26; Juan Amador Suárez, 34 y 71; José Amador Durá, 87 y 79; Jorge Alfonso Mur, 101 y 69; Juan Avila Roma, 57 y 39; Luis Alvarez Alvarez, 22 y 48; Ramón Alonso Ibarra, 52 y 58; Tirso Alvarez Franco, 41 y 50; Manuel Arias Sanz, 128 y 98; don Laureano Alvarez Garcia, 233 y 40; Manuel Alcalde Sanz, 47 y 48; Manuel Alvarez Quintana, 36 y 82; Manuel Amigo Vilella, 81 y 83; Manuel Argüelles Alvarez, 46 y 77; Martín Anzola Albrín, 141 y 47; Mar-

celino Acosta Carrasco, 64 y 07; Pablo Alemani Garriga, 112 y 63; Pedro Alvarez López, 21 y 04; don Prudencio Arnedo Carrión, 232 y 99; don Nicolás Andrés de Dios, 83 y 77; Nicasio Ayuso Pozo, 93 y 03; Manuel Abella Rodriguez, 110 y 59; Sebastián Albenidín Caballero, 21 y 95; don Rafael Alfaro Alvi, 76 y 20; José Aguilar Sola, 59 y 37; don Ramón Argüelles Cortina, 213 y 25; Ramón Asenjo Alonso, 85 y 83; Juan Arias Garcia, 123 y 65; José Arribi Miranda, 25 y 09; Juan Agadillos Fernández, 34 y 03; José Andames Sánchez, 98 y 57; Manuel Aldaya Arisan, 73 y 48; Manuel Andreu Otero, 49 y 25; Marcelino Atienza Hita, 51 y 74; Tomás Andrés Martínez, 86 y 08; Santiago Alvarez Alonso, 19 y 24; Ramón Alberich Parmia, 105 y 99; Ramón Aragonés Porras, 23 y 88; León Arcos Gómez, 94 y 78; Ricardo Alcaime Viñado, 25 y 14; José Abad Gómez, 54 y 52; Juan Arresi Sistiaga, 78 y 68; Juan Alvarez Prieto, 186 y 52; Mariano Artalles Pardo, 141 y 47; José Arquiello Boch, 141 y 44; José Aledo Minuesa, 139 y 24; Gil Aguado Rehojo, 20 y 22; Angel Arnaldo Hernández, 131 y 90.

(Se continuará.)

PANORAMA CÓMICO

¡AL AGUA!

Salve, líquido precioso que reforzas las gargantas, y mojado los estómagos el fuego interior apagas. Salve, líquido precioso, enemigo de las manchas, que hasta embelleces al hombre poniendo limpia su cara. Tú, emblema de la limpieza y de las praderas gala, tú, claro y brillante espejo que el firmamento retratas, tú, que en el desierto largo entre la arena abrasada, consuelas al peregrino y animas la caravana, dime ¿qué te ha sucedido desde hace una temporada, que mi cariño desprecias y no visitas mi casa? ¡Ay de mí! Te llamo en valde y en valde espero que caigas, poniendo el valde debajo del caño por do asomabas. En vano me desespero y digo malas palabras, y doy puntapiés al gato, y riño con la criada... Tú no asomas, tú no vienes, tú no visitas mi casa, y si a veces la visitas es en dosis muy escasas... Ven, ven, que te necesito porque tú mi sed apagas, y yo quiero beber algo y el tinto muy caro anda... Pero ¿qué digo, qué digo? ¿Que el vino es cosa muy cara? ¡Pues rectifico, que ahora más que el vino cuesta el agua!

Ahora han inventado un nuevo explosivo por si no bastaban los ya conocidos. Dice de este nuevo alquien que lo ha visto, que es una substancia grasienta y con brillo, de color moreno por algunos sitios. No acierto qué sea... No acierto, lo dicho... Aunque sí... no... ¡Cielos! ¿Si será el tocino?

Allá, en la Universidad de Madrid, el otro día, apareció, y en verdad que nadie lo creería, el siguiente cartelito, en que por medios alevés se pone al idioma frito: No habrá clases asta el jueves El autor de este bromazo bien merece, y aun no basta, que le peguen un astazo con el asta!

AMADIS.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Carpio», «Marianela», «Cabo Silleiro», «Cabo Ortegale» y «Cabo Quejo».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Rioja» y «Cabo Silleiro». Han corrido para el E. un vapor inglés y para el O. una goleta.

Queda a la vista un vapor al O. con rumbo al E.

- Al salir el sol.—Viento calma. Mar llana. Horizonte ofuscado. Cielo despejado. A las doce horas.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte neblinoso. Cielo despejado. A la puesta del sol.—Viento NE. galeno. Mar rizada del viento. Horizonte despejado. Cielo despejado. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 763. Termómetro, 13. Tres tarde.—Barómetro, 761. Termómetro, 15. Gijón, 11:40 m.—Barómetro, 769. Termómetro, 14. Viento E. Mar llana. Cielo aclarado.

RESTAURANTE DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 7-10:15 n.

Congreso

La comisión de Actas ha despachado todas las presentadas sin protesta.

Mañana comenzará a examinar las actas leves.

También es probable que mañana se reproduzca la discusión respecto a incompatibilidades.

El señor García Gómez, que forma parte de la comisión de Incompatibilidades, ha dimitido.

Visita

Los agentes de Bolsa se proponen visitar al ministro de Hacienda, señor Gamazo, a fin de pedirle que en los próximos presupuestos se suprima el impuesto del 1 por 1.000 sobre las operaciones de Bolsa.

MADRID 7-10:40 n.

Zonas fiscales

Las comisiones que de las provincias han venido a esta corte para reclamar respecto a los perjuicios que se irrogan por el último decreto de zonas fiscales, tienen el propósito de pedir al señor Gamazo que se nombre una comisión, mitad de funcionarios civiles y mitad de comerciantes, que propongan las modificaciones que reclama el comercio, en su último decreto.

Dimisiones

En los círculos políticos se insiste en que han presentado su dimisión el Gobernador civil, señor Aguilera, y el Alcalde presidente del Ayuntamiento, señor conde de San Bernardo.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva respecto al asunto, pero no desmienten la noticia.

MADRID 7-11:20 n.

En las Carolinas

Noticias recibidas de Filipinas dicen que ha tenido lugar una sangrienta lucha entre las tropas españolas y los naturales de la isla de Ponapé.

Se dice que han resultado muertos y heridos muchos individuos de nuestras tropas.

En Cuba

Corre el rumor de que los filibusteros cubanos han intentado un desembarco en la isla de Cuba.

En el ministerio de Ultramar se ha desmentido la noticia, añadiendo que las oficiales recibidas de aquella isla desmienten que haya manejos separatistas.

Carreteras

Se ha firmado el decreto regularizando la construcción de las carreteras del Estado.

Dicho decreto da facilidades a los particulares para la construcción de carreteras.

MADRID 8-12:20 m.

Cortes

Las sesiones verificadas en el Senado y en el Congreso han carecido de interés.

En el Brasil

Noticias recibidas del Brasil dicen que en el mes de febrero último han fallecido en Santos noventa y siete españoles.

De Río Janeiro

Han sido declaradas sucias las procedencias de Río Janeiro.

Incompatibilidades

Se asegura que el criterio que prevalece en la comisión de incompatibilidades del Congreso es que los diputados civiles y militares deben renunciar, para ejercer dicho cargo, al sueldo que perciban del Estado.

MADRID 8-1 m.

División territorial militar

Han estado muy concurridos los pasillos del Congreso ayer tarde.

En uno de ellos se hallaba el ministro de la Guerra, señor López Domínguez, formando círculo con varios diputados.

El señor López Domínguez ha sido interrogado respecto a su pensamiento en la cuestión de las capitánías generales, en vista de la actitud de varias provincias perjudicadas por la reforma.

Dicho señor ha declarado que cuando el Parlamento le convenza de que puede hacerse la división territorial militar de otro modo mejor y más económicamente que el que él lo ha llevado a efecto, lo aceptará muy gustoso.

Esta declaración del señor López Domínguez ha causado muy buen efecto, y en particular entre los diputados que representan a las localidades interesadas.

Es general la creencia de que el ministro de la Guerra ha depuesto la actitud intransigente que se le atribuía en este asunto, y que aceptará muchas de las reformas que se propongan.

MADRID-8 2:15 m.

Operaciones de Bolsa

Los agentes de Bolsa han visitado al señor ministro de Hacienda.

El señor Gamazo les ha manifestado que es imposible al Gobierno el prescindir del impuesto creado sobre las operaciones que se verifican en la Bolsa por estar consignado en los presupuestos vigentes, añadiendo que quizá en los próximos pudiera prescindirse de dicho impuesto.

Elecciones municipales

Se ha confirmado que los presidentes de los comités liberales de esta corte han acordado retraerse en las próximas elecciones municipales, en el caso de que no se resuelva bien el conflicto del Alcalde con el Ayuntamiento.

Los filibusteros de Cuba

Se han recibido telegramas fechados en Cayo Hueso que confirman la noticia de que los filibusteros cubanos preparan una expedición.

Añaden que el cónsul de España se ha puesto de acuerdo con los funcionarios federales para impedir el movimiento, y que fuerzas del ejército ejercen gran vigilancia para impedir un desembarco en las costas de Cuba.

En el ministerio de Ultramar nada saben oficialmente.

MADRID 8-3:40 m.

El Ayuntamiento de Madrid

El gobernador civil, señor Aguilera, ha confirmado el acuerdo del Alcalde, señor conde de San Bernardo, suspendiendo al ingeniero de vías y obras señor Echeagaray.

Los concejales están irritadísimos por la resolución del Gobernador, y han acordado alzarse del acuerdo ante el ministro de la Gobernación.

MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Table with columns for Madrid and Paris, listing various financial instruments like Deuda perpetua, Idem fin de mes, Idem id. exterior, Amortizable 4%, Billeter hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, Londres, Mercado firme, 4% exterior español, Barcelona, 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado flojo.

TRASPASO

de un establecimiento en buenas condiciones para el comprador. Informes: Ruamenor, 7, tienda. 5-5

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MÁS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones a 60 pesetas una de tamaño natural.

ZENÓN, FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

En sus talleres se construyen en rico metal blanco y latón; inmensos surtidos y muchas novedades en artículos propios para el Culto Divino. Para encargos dirigirse al Depósito MUELLE, 1, SANTANDER

ANUNCIO

Se vende una sillería completa, tapizada, velador maqueado, araña y otros objetos. CALLE DE LOS TABLEROS, 5, 4.º 3-2

PROPAGANDA CATOLICA

Lo recomendamos a los RR. párrocos como muy a propósito para la propaganda, para premio a los niños del Catecismo, y hasta para aquellos más aventajados puedan recitarlas en los actos públicos de doctrina.

Se expenden en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchard, calle de Vadrás, número 3 y en la portería del palacio episcopal.

En los mismos puntos se hallan también a la venta el Compendio de la Historia Sagrada de Pintón, arreglado expresamente para los Catecismos y las Escuelas.

Precios: en rústica, 25 céntimos de peseta; en pasta de tela, 50 céntimos.

Para promover la instrucción religiosa en el pueblo, especialmente entre las clases obreras, se ha publicado por disposición de Nuestro Rvmo. Sr. Obispo, un libro de 128 páginas, Breves lecciones de doctrina cristiana, en que se hallan contenidas las principales verdades de nuestra santa religión, sin lo cual nadie puede salvarse.

Se ha fijado el precio infimo de 15 céntimos de peseta a cada ejemplar (100 ejemplares 13 pesetas, 500 id. 60 pesetas y 1.000, 100 pesetas) lo puramente indispensable para los gastos de impresión.

ROMAN PEREZ ALBENZ, MAESTRO DE PRIMARIA

Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pineda, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 a 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 a 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar. También se dedica a dar lecciones a domicilio.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES. Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTELLAS 18 VINO TINTO A OTERO ABRAHAM OTERO - SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



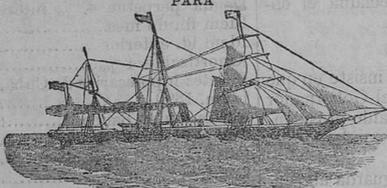
Dirección para los telegramas
RADA TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tls.	SANTANDERINO... 5.400 tls.	GALLEGO... 4.690 tls.
CATALAN... 2.874 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.690 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA,
MATANZAS,
Santiago de Cuba
Cienfuegos,
Cárdenas,



Sagua la Grande,
Caibarien,
Nuevitas,
Gibara,
Guantánamo,
Casilda y
Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
12 de Abril	GALLEGO Capitán D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande.
26 de Abril	PALENTINO Capitán D. J. Guerraica	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

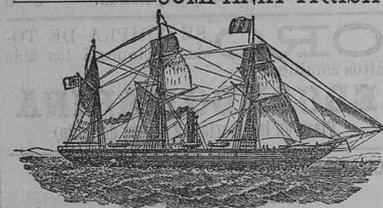
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA. El vapor «Reina María Cristina» hará en el actual viaje de abril, además de las escalas antedichas las de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Htiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1898.

EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
cap. D. Jesús López,
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
LARACHE
su capitán D. José Marquoz,
saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

EL VAPOR
RABAT
capitán D. Antonio Roldós
saldrá de Barcelona el 18 de Abril.

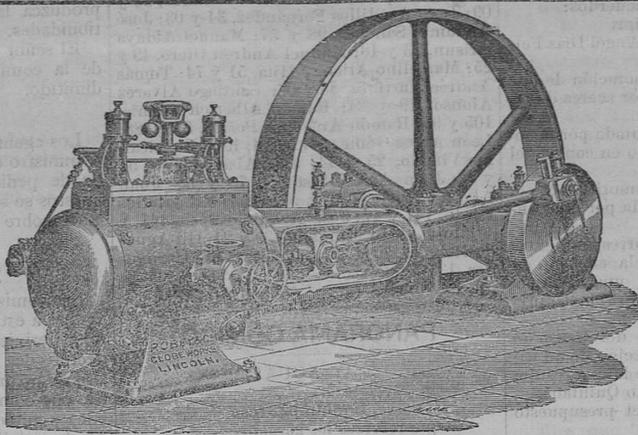
SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con n este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SELDON Y GERDTZEN

MUELLE, 18.-SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

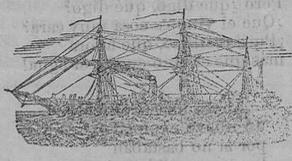
COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA,
CABO SAN SEBASTIAN,
CABO DE LA NAU,
CABO TORTOSA,
CABO SAN VICENTE,
CABO SAN ANTONIO,
CABO QUEJO,
CABO PEÑAS,
CABO TRAFALGAR,
CABO PALOS,
CABO MACHICHACO,



CABO ORTEGAL,
CABO CREUX,
CABO PRIOR,
CABO SILLERO,
CABO SANTA MARÍA,
ITALICA,
IBAZABAL,
LA CARTUJA,
VIZCAYA,
TRIANA,
Y LUCHANA.

LINEA

BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO
25.000.000 de pesetas



FONDO DE RESERVA
12.000'000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE.—Ribera, 11

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE REPRODUCCION AL FOTOGRAFIADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADemás DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

FARMACIA CENTRAL DE MADRID

Carmen, 41 y Preciados, 32

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Acete Neubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis*: *Antisifilico Couper*. 4 pesetas. *Reumatismo* «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antiherpético Glauser*, 4 pesetas y otros, varios para las enfermedades crónicas.

Paracurar la impotencia

El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en opa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS

QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPAÑIA,
exceden de 200 millones de pesetas

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.—Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al *Morrhuel* (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laríngea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el *Morrhuel Creosotado* ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RESTAURANT

ANGEL DELGADO
ANTIGUO REGATILLO
Se sirven comidas de encargo y á la carta Especialidad en vinos y licores.
Depósito de OSTRAS de Santona

ZAPATERIA MADRILEÑA

COMPAÑIA, 14
SANTANDER.
MANUEL RAMOS
Gran surtido de calzado de todas clases. Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑIA, 14.